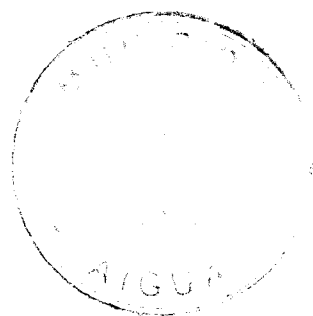


MUNICIPIO DE AGUA

ACTA XCVI

SESION ORDINARIA

24 / 09 / 2012



Aiguá, 28 de setiembre de 2012.
Señor Concejal:

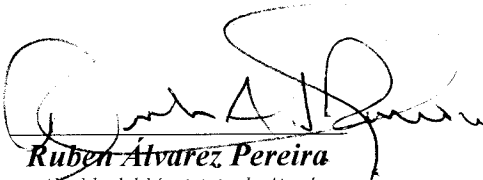
Circular N° 29/2012.

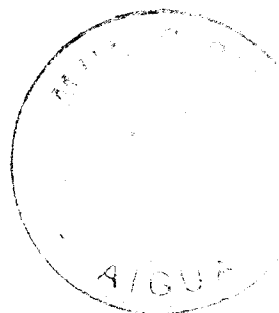
Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 1 de octubre, **a la hora 20 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Se recibirá a la Cooperativa en formación.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Alvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



ACTA XCVI. En la ciudad de Aiguá, a los veinticuatro días del mes de setiembre de dos mil doce, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Ruben Álvarez**, Concejal señor Julio Tabeira, y el Concejal señor Wiston Guerra, falta con aviso por enfermedad el Concejal señor Gustavo Delgado, no asiste la Concejala señora Maria Cecilia Martinez. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones, tres votos.

El señor Alcalde consulta si están de acuerdo en recibir en este momento a la señora Mtra Gabriela Masa, estando todos de acuerdo es invitada a pasar. Luego de los respectivos saludos expresa el motivo de la visita. Dijo que optó venir personalmente para explicar y aclarar lo que supone fue un malentendido, dado que consideraron que como todo había partido de la Intendencia, ignoraba que primero tenia que dirigirse al Municipio, este año pensaban no pedir nada al Municipio ya que el año pasado pidieron demasiado, como el año que viene proyectan ampliar el centro van a necesitar ayuda del Municipio, cuando se reunió con el señor Salaberry para agradecerle- ellos fueron los que los nominaron para el premio- él le manifestó que desde la Intendencia colaboraban con la locomoción, por lo tanto mandó la nota al señor Salaberry, él cual después le sugiere que mande la nota al Municipio, ignoraba que el tramite debería haberse iniciado acá.....no fue mala intención, ni falta de voluntad, desconoce la parte burocrática.....Piden disculpas si tuvieron algún error.....

El señor Concejal Tabeira dice que se sorprendió al leer el acta por la decisión del Concejo dada la importancia que cree que tiene el centro, fue nominado a un premio que cree único en el departamento, esas cosas -dijo- nos tienen que enorgullecer se tendría que poner todo el esfuerzo que se pueda- entiende que no se realizó el tramite correspondiente pero dada la aclaración hecha por Gabriela, en ese momento se debería haber aclarado el error, no compartió la negativa, él no estaba en esa reunión en su lugar estaba su suplente.....

El señor Concejal Guerra expresa que cree todo fue mal interpretado de ambas partes, no hubo mala intención de parte del Concejo, a veces cuando no se interpretan bien las cosas le toca votar ignorando algunas cosas, de su parte pide disculpas si tuvo error.....

El señor Alcalde comunica que supuestamente el señor Salaberry iba a solucionar el tema de la locomoción..... en otras oportunidades hubo negativa hacia grupos de padres por el tema de la colaboración con el ómnibus desde el Concejo..... se quiere actuar como un grupo, un Cuerpo que sea lo más homogéneo posible, a veces se puede discernir en alguna situación pero en consenso se llega a votar todos juntos.....

La señora Gabriela Masa agradece toda la colaboración que siempre han tenido del Municipio.

Continuando con el orden del día **El señor Alcalde** ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: no hay alocuciones.

A continuación, el señor Alcalde procede a brindar su

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- La visita al CEREMA se postergó por el temporal, pasó para el día 26 hora 14.
- Hay una Cooperativa Social en formación, solicita ser atendida por el Concejo, si están de acuerdo la invitamos para la próxima sesión(están todos de acuerdo)
- Pasaron el presupuesto para la pintura del CEDEMA, nos dijeron que algunas cosas se podían solicitar a Cilsa (si hay en stok)

- Ya coordinamos con el Capataz para comenzar con el arreglo de los pozos- de paso comunico que hoy comenzaba a funcionar la planta asfáltica.
- Se está terminando el arreglo del camino frente a la Agropecuaria.....
- Cierre de Cursos del Área Social está previsto para el día 24 de noviembre, pensábamos con las funcionarias del Área realizarlo en el Museo de Aiguá, consulté al señor Ariel Larrosa no tiene inconveniente en ceder el espacio, le comuniqué a la señora encargada Mtra. Nubia López le gustó la idea, si el Concejo está de acuerdo se coordinará todo para realizar allí el cierre de los cursos-(están todos de acuerdo)
- Se compró la llave térmica para las luces que se apagaban continuamente, el jueves pasado no pudo venir la pluma por todo el desastre del temporal.
- El programa de Extensionismo Jurídico Comunitario, que se iba a realizar la semana pasada quedó para el día 26 de 16hs a 18 hs en la Casa de la Cultura, está previsto realizarse los tercer miércoles de cada mes en Aiguá.
- En cuanto a la canasta de materiales para los Talas, la Asistente Social comunica que no está todo el material comprado, supuestamente la semana que viene estaría todo.
- El riego asfáltico, me comunico el sub. Director de Obras, que ha mediados de octubre comienza en Aiguá en las calles de cordón cuneta.....
- Con respecto a la Sala de Extracción de Miel, me comunicó uno de los productores que habían estado mensurando, no nos enteramos ni nosotros ni el Director de Desarrollo Productivo.....
- En la tardecita tuvimos la visita del señor Carlos Camy del directorio de ANCAP.....
- Tengo que plantearles que tenemos inconvenientes en cuanto a vestimenta de los funcionarios..... solicitamos pantalón para la funcionaria Tatiana Desantis no hay talle en stok, si están de acuerdo- como excepción- en comprarle un pantalón -(están todos de acuerdo)

Seguidamente se pasa a:

ASUNTOS ENTRADOS:

1º) **Se comunica:** que el Secretario administrativo de la Comisión de Descentralización de la Junta Departamental de Maldonado- llamó nuevamente- indicó que el Concejo elija entre los días martes, miércoles o viernes a la hora 18:30, para asistir a una reunión con la mencionada Comisión, hay que avisar la fecha preferida. Se decide esperar para consultar a todos los Concejales, ya que en la presente sesión faltan dos.

2º) **Nota de OSE en Maldonado(UGD):**Agradece y acepta el ofrecimiento de utilizar el Salón de la Policlínica de los Talas para efectuar la cobranza de facturas de los suministros de esa localidad. La misma se realizará un día al mes. Se toma conocimiento.

3º) **Se da a conocer:** la 8ª Edición de "Museos en la Noche" Se toma conocimiento.

4º) **Expediente procedente de la Junta Departamental de Maldonado N° 00739/2012.** Se toma conocimiento.

5º) **Invitación:** para el encuentro de coros a realizarse el domingo 30 de setiembre hora 17 en la Casa de la Cultura de nuestra ciudad. Se toma conocimiento.

6º) **Notas del club ciclista Galicia:** solicitando cerramiento de calles para el día 30 de setiembre entre la hora 08:30 y 14:00 hs aproximadamente, con motivo de carrera de ciclismo adultos, asimismo solicita autorización para colocar un puesto de venta de comida y bebidas se vota afirmativamente- tres votos en tres.

7º) **Nota del Club Leo de Velázquez:** solicitando un artista a cargo de la Intendencia de Maldonado para el día 8 de diciembre fecha en la que se realizará un festival de

folklore. Se decide darle tramite a través de memorando a la Dirección de Cultura, se aprueba –tres votos en tres afirmativos.

8º) **Nota de la Agrupación Agropecuaria e Industrial de Aiguá:** solicitando se tramite ante quien corresponda, un grupo para amenizar el próximo domingo 30 la asamblea anual. Se dispone darle el mismo tramite que la solicitud anterior, por la afirmativa tres votos en tres.

9º) **Expediente N° 13916/2012: asunto:** observación Cooperativa “Unión y Fuerza”. El señor Alcalde comunica que es el mismo tramite que se ha venido realizando para el pago a las Cooperativas, en este caso se debe votar la reiteración de gasto por diferencia de laudito factura de julio de 2012, por un monto de \$U3.330(pesos uruguayos tres mil trescientos treinta) se procede a votar por la afirmativa tres votos en tres.

Siguiendo el orden del día se pasa a:

ASUNTOS VARIOS:

Concejal señor Wiston Guerra: *me gustaría saber si ha habido alguna información sobre el pedido que realice sobre relevamiento de bares nocturnos porque siguen habiendo inquietudes de vecinos por el tema de la música hasta altas horas de la madrugada, vuelvo a reiterar el pedido...*

El señor Alcalde le comunica que uno de los bares está habilitado, el otro esta en plazo de cumplir con la regularización.....por el tema de la música se debería hacer una denuncia.....pero si está de acuerdo el Concejal se manda nota a Inspectores para que se les notifique..... El señor Concejal está de acuerdo en la notificación por ruidos molestos.

Concejal Guerra: *escuche en la prensa sobre la Mesa de Convivencia Ciudadana, quería informarme sobre esa reunión y cual es el motivo por el cual nó es abierta a la ciudadanía.....*

El señor Alcalde informa que se apuesta a que cada barrio tenga un delegado que los represente.....

Concejal Señor Julio Tabeira: *por lo que se desprende de ese presupuesto de pintura, supuestamente si no se consigue en Maldonado ¿sale del Municipio?*

El señor Alcalde informa que espera que salga de Maldonado, de lo contrario habrá que buscar la manera par hacer transposición de gastos.....

Concejal Tabeira: *esta bien yo no me refiero al procedimiento, de hecho lo que no se consiga¿ va ha tener que salir del presupuesto del Municipio? Porque ya lo he escuchado en varias oportunidades al encargado del CEDEMA- Viera-que seguramente lo hace sin ninguna mala intención, como que el CEDEMA no tiene nada que ver con el Municipio, que el Municipio no es quien vuelca fondos al CEDEMA, digo porque la otra vez lo vi declarar sobre el techo de la piscina, era como que la Dirección de Deportes y él, habla mucho del YO y no involucra al Municipio, entonces creo que no. el techo de la piscina va ha estar dentro del presupuesto del Municipio con los rubros del Municipio, creo que se está dirigiendo mal a la prensa, seria bueno hacerle acuerdo que es el Municipio quien toma las resoluciones y los fondos son del Municipio. entonces la gente dice: ¿ Y el Municipio que hace no hace nada en el CEDEMA?¿o el CEDEMA lo financia la Dirección de Deportes? Deja entrever una situación que no queda claro cual es la función del Municipio por ejemplo en el CEDEMA y creo que no corresponde.*

Lo otro es el tema de la Fomento¿ se ha dado una vuelta, está todo en orden? Porque alguien me comentó que ni parrillas quedaban.....

El señor Alcalde le informa que ya se está trabajando y hay gran parte pintado de todo, el funcionario Esteban Correa va ha ser el encargado de la criolla y se ha reparado lo que había roto en el ruedo y corrales, lo otro que faltaba es el quemador del parrillero,

se hizo uno nuevo con material que se recicló, las parrillas están, el parrillero móvil está bien, las parrillas grandes están. se reparará el techito de los artesanos.....

Concejal Tabeira: *lo otro es tema del ómnibus, ¿se hablo algo, se le puso esa posibilidad a quien corresponda?*

El señor Alcalde le comunica que él trajo los datos.....lo que tenia que averiguar lo averiguó, le gustaría que lo planteara para tomar una posición al respecto.....

Concejal Tabeira: *hay que resolverlo sino se nos sigue yendo el tiempo y no resolvemos y no solucionamos nada.....*

Lo otro es si la Cooperativa trabajó esta semana, es un tema que me gustaría profundizar, pero faltan dos compañeros, yo tengo una posición bastante drástica para presentar, en definitiva correspondería que el Alcalde haga el informe de incumplimiento de la Cooperativa, es una empresa que tenemos contratada y que no trabaja y que el Concejo tome una resolución definitiva.....

El señor Alcalde comunica que lo que tenia para informar era que en la semana pasada trajeron el informe, salieron con el Capataz y dos integrantes de la Cooperativa, se comprobó que el trabajo no estaba en condiciones correctas.....expresaron disconformidad con los tramites administrativos realizados, el señor Alcalde reseña los incumplimientos de lo acordado.....

Concejal Tabeira: *la medida que iba a plantear hoy era la suspensión automática, que se comuniquen con quien quieran..... solicito una reunión extraordinaria para mañana para tratar como único tema la situación de la Cooperativa, no puede ser que estemos pagando un dineral para una empresa que ni siquiera se presenta a trabajar, está quedando pegado el Alcalde, los Concejales, está quedando pegado el Municipio en su totalidad, estamos involucrados hasta si se quiere en un fraude, le estamos pagando a una empresa que no está cumpliendo funciones, no se hasta donde corresponde o no corresponde pero yo me pongo en un lugar que estamos usando un dinero público para pagar algo que no se está haciendo, creo que es un hecho grave, si estamos de acuerdo, va ha ser una semana mas de gasto.....si están de acuerdo pido una reunión extraordinaria.*

Se fija **reunión extraordinaria** para el día martes 25 hora 19, se vota afirmativamente- tres votos en tres.

No habiendo más temas para tratar y siendo la hora veintiuna con doce minutos finaliza la sesión.


RUBÉN ALVAREZ PEREIRA
ALCALDE

